Informe de Evaluación de Ofertas N° 09/2022

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de junio del año 2022, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución N° 058/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAÑONES DE LEVANTE PULVERIZADORES".***

1. **Introducción: -**

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 412.104 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a ***H&B TRADING S.A.; SIEMI S.R.L.; SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.; GOTZE INGENIERIA S.R.L. y AMADO DANIEL BOBADILLA SANCHEZ.*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o e mail.

El sistema de adjudicación es por Total. –

2. **Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -**

De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue: *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura//…*

La Dirección de Contrataciones se ha pronunciado, realizando el Acta de Prorroga N° 10/2022 de fecha 02/06/2022 y la Adenda virtual visualizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del Paraguay, modificando la fecha de apertura de sobres.

Por tanto, a través del Acta de Apertura N° 13/2022, el día miércoles 08 de junio de 2022, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTE	Precio Total Gs. (IVA incluido)
H&B TRADING S.A.	**90.792.198.-**

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto N° 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que la firma ***H&B TRADING S.A.,*** cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

4. Análisis Formal de la oferta: -

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el inc. a) del Art.63 del Decreto N° 2992/19, se analiza la única oferta correspondiente a la firma ***H&B TRADING S.A.***, la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Por Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 16/2022 y expediente con Mesa de Entrada Interna (MEI) N° 10/268/2022, ambos de fecha 08/06/2022, se ha solicitado a la Dirección de Protección Vegetal y al Departamento de Campañas Fitosanitarias, el análisis técnico de la oferta presentada por la firma supra mencionada.

Por Memorando N° 23/2022 de fecha 08/06/2022, el Departamento de Campañas Fitosanitarias, dependiente de la Dirección de Protección Vegetal informa cuanto sigue*; …a los efectos de manifestar que luego del análisis exhaustivo de ofertas presentada por la empresa:* ***H&B TRADING S.A.,*** *remitida por el Comité de Evaluación de Ofertas, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas con relación al servicio de Mantenimiento y reparación de*

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 09/2022

3 (tres) cañones de levante pulverizadores, solicitadas por esta dependencia, en el marco del ***"Programa nacional de monitoreo y control de langosta Schistocerca cancellata y tucuras.***

Considerando la evaluación técnica realizada por el Departamento de Campañas Fitosanitarias, dependiente de la Dirección de Protección Vegetal, se procede a verificar y analizar la documentación formal presentada por la firma ***H&B TRADING S.A.***

Por Nota CEO Nº 031/2022 de fecha 10/06/2022, se solicita a la firma ***H&B TRADING S.A.***, las documentaciones formales faltantes, tales como: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, vigente a la fecha y hora tope de presentación de las ofertas; Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19, vigente a la fecha y hora tope de presentación de las ofertas, Formulario 120 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes solo del IVA General. Formulario 106 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRPC. Formulario 104 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de Renta Personal. Copia de IVA general años 2018, 2019, 2020 según sea el caso; Demostrar la experiencia en el mantenimiento y reparación de cañones de levante, pulverizadores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% Cincuenta por ciento % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019 y 2021 años y aclaración respecto a las ratios financieros, considerando que algunos datos no coinciden con los indicados en el Balance General, específicamente el pasivo corriente y el pasivo total del ejercicio fiscal 2018, así como el activo corriente del ejercicio fiscal 2020, las cuales fueron presentadas dentro del plazo establecido por el Comité.

Es importante mencionar que el detalle de las documentaciones supra mencionadas se encuentra en el Cuadro de Recaudos adjunto al informe.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que los montos ofertados por la firma ***H&B TRADING S.A.,*** se enmarcan dentro del rango de porcentajes correspondiente al precio referencial determinado por la convocante, de conformidad a lo establecido en el Dictamen N° 015/2022 de la Dirección de Contrataciones.

Considerando todo lo expuesto, se puede concluir que la firma ***H&B TRADING S.A.***, cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

5. Capacidad Financiera: -

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2018/2019/2020

INDICADORES	***PRECIOS REFERENCIALES***
	H&B TRADING S.A.
INDICE DE LIQUIDEZ: *Mayor o igual que: 1. en promedio en los 3 últimos años.*	***110,45***
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: *No debe ser mayor que: 0,80 en promedio en los 3 últimos años.*	***0,06***
RENTABILIDAD: *No deberá ser negativo: (-). en promedio en los 3 últimos años.*	***99 %***

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de la Empresa Participante. Por tanto, se puede concluir que la firma ***H&B TRADING S.A.,*** *cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.*

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se ha consultado en el sistema SINARH en fecha 20/06/2022, sobre las Señoras: Rossana Andrea Ocampos Ortiz con C.I. N° 4.043.740, Claudia Carolina Esquivel de Ocampos con C.I. N° 1.731.891, Jimena Villamayor Esquivel con C.I. N° 5.046.992 y Zunilda Noemi Esquivel Esquivel Olmedo con C.I. N° 1.517.183 de la firma ***H&B TRADING S.A.,*** a fin de verificar si los mismos son funcionarios públicos.

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 09/2022

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostenta la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, teniendo en cuenta que la base de datos del SINARH no arrojó ningún informe, es decir no figuran en los registros citados.

Con base en lo expuesto, se concluye que los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/21.

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación para el llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAÑONES DE LEVANTE PULVERIZADORES"***, se constata que la firma ***H&B TRADING S.A.***, califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica y legal, además de la calificación y las capacidades necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional:

1.- **ADJUDICAR,** el llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAÑONES DE LEVANTE PULVERIZADORES",*** a la firma ***H&B TRADING S.A. por la suma total de Gs. 90.792.198.- (Guaraníes Noventa millones setecientos noventa y dos mil ciento noventa y ocho) IVA incluido.***

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 27/06/2022, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Aarón Martínez
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Lic. Diego Piaggio
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Ing. Agr. M.Sc. Betina Chaparro
Jefa
Departamento de Campaña Fitosanitari

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAÑONES DE LEVANTE PULVERIZADORES" CD N° 12/2022 ID 412.104.

DOCUMENTOS	H&B TRADING S.A.
Sustanciales	
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
V Otros documentos.	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE - CERT. N° 339358
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE - N° DE REGISTRO DE DJBR 15050
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE - CERT. N° 4270135718312
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE - FACTURAS N° 42-0079556-1 AÑO 01/2022 MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes de IRACIS. Formulario 120 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes solo del IVA General. Formulario 106 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRPC. Formulario 104 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de Renta Personal. Copia de IVA general años 2018, 2019, 2020 según sea el caso.	CUMPLE
Ratios financieros años 2018-2019-2020	CUMPLE
Demostrar la experiencia en el mantenimiento y reparación de cañones de levante, pulverizadores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% Cincuenta por ciento % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019 - 2020 - 2021 años.	CUMPLE - Contrato SENAVE N° 004/2020 - FACT. N° 001-001-0001551 a Nombre del SENAVE
Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los servicios solicitados.	CUMPLE
Autorizacion del fabricante o Distribuidor autorizado de la marca EP500T procedencia Argentina.	CUMPLE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección General de Administración y Finanzas – SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Secretaría de Gabinete – SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección General de Asuntos Jurídicos – SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección de Protección Vegetal – SENAVE

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAÑONES DE LEVANTE PULVERIZADORES" CD N° 12/2022 ID 412.104.

OFERENTE						H&B TRADING S.A.	
item	Item Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	73152101-058	Mantenimiento / reparacion de pulverizadora	UNI	EVE	3	30.264.066	90.792.198
Sub Items							
1.1		Aceite SAE 40 x litro (3lts)	UNI	EVE	3	230.439	691.317
1.2		Alemite 1/8 BSP 45°	UNI	EVE	3	69.372	208.116
1.3		Base empaquetadura	UNI	EVE	3	61.922	185.766
1.4		Biela de aluminio	UNI	EVE	3	267.399	802.197
		Buje p/bancada piston c/retenes	UNI	EVE	3	191.235	573.705
1.6		Camisa asiento válvula (Platillo) Acero Inoxidable	UNI	EVE	3	129.314	387.942
1.7		Camisa p/ psiton 4005	UNI	EVE	3	153.978	461.934
1.8		Carcaza mecanizada de aluminio s/ reten y s/ buje	UNI	EVE	3	1.983.564	5.950.692
1.9		Carcaza mecanizada c/ buje y reten	UNI	EVE	3	2.207.106	6.621.318
1.10		Cigüeñal nodular perlítico c/ chaveta	UNI	EVE	3	746.737	2.240.211
1.11		Conjunto emp. Pistón	UNI	EVE	3	572.055	1.716.165
1.12		Cuerpo válvula cierre	UNI	EVE	3	114.906	344.718
1.13		Guarnición p/válvula de cierre	UNI	EVE	3	85.041	255.123
		Mano de obra Reparación completa NETO	UNI	EVE	3	12.213.861	36.641.583
1.15		Múltiple entrada succión	UNI	EVE	3	342.573	1.027.719
1.16		Múltiple salida compresión	UNI	EVE	3	373.039	1.119.117
1.17		Núcleo (cuerpo para pistones)	UNI	EVE	3	915.618	2.746.854
1.18		Perno Pistón	UNI	EVE	3	267.399	802.197
1.19		Pistón Ø 38 mm x 155 mm	UNI	EVE	3	991.782	2.975.346
1.20		Pistón cierre válvula	UNI	EVE	3	54.799	164.397
1.21		Placa cubre pist. Med. 165 x 48 x 4	UNI	EVE	3	92.716	278.148
1.22		Pulmón de compresión	UNI	EVE	3	267.432	802.296
1.23		Resorte p/ cierre válvula	UNI	EVE	3	45.864	137.592
1.24		Reten DBH 5602 p/ buje bancada	UNI	EVE	3	67.392	202.176
1.25		Reten DBH 6302 p/ maza lateral simple	UNI	EVE	3	92.387	277.161

1.26		Reten intermedio empaq.	UNI	EVE	3	92.387	277.161
1.27		Seguro "Segger" ext. DIN 471 Ø 15	UNI	EVE	3	61.922	185.766
1.28		Seguro p/ buje bancada ídem 2012	UNI	EVE	3	115.071	345.213
1.29		Tapa Empaquetadura	UNI	EVE	3	69.043	207.129
1.30		Tapa lateral fundición gris	UNI	EVE	3	290.414	871.242
1.31		Tapa trasera aluminio	UNI	EVE	3	267.399	802.197
1.32		Tapón bronce perforado 1/4 BSP	UNI	EVE	3	65.221	195.663
1.33		Teflón p/ buje bancada	UNI	EVE	3	71.683	215.049
1.34		Tuerca esp. p/ empaq.	UNI	EVE	3	221.371	664.113
1.35		Válvula cierre p/ entrada y salida	UNI	EVE	3	184.113	552.339
1.36		Cigüeñal con estria universal	UNI	EVE	3	2.207.106	6.621.318
1.37		Conjunto emp. Pistón alternativo TS-60	UNI	EVE	3	687.126	2.061.378
1.38		Reten Intermedio empaq. Alternativo TS-60	UNI	EVE	3	92.057	27
1.39		buje bancada s/ retenes	UNI	EVE	3	114.741	344.223
1.40		placa seguro reten	UNI	EVE	3	138.085	414.255
1.41		Correa B Nro 61 del Motor a la Bomba	UNI	EVE	3	458.634	1.375.902
1.42		Correa B Nro 61 del Motor a la Turbina	UNI	EVE	3	497.541	1.492.623
1.43		Mantenimiento del Motor Honda 13 hp	UNI	EVE	3	1.144.110	3.432.330
1.44		Servicios de Soldaduras	UNI	EVE	3	948.112	2.844.336
						TOTAL	90.792.198

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAÑONES DE LEVANTE PULVERIZADORES" CD N° 12/2022 ID 412.104.

OFERENTE						H&B TRADING S.A.	
item	Item Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	73152101-058	Mantenimiento / reparacion de pulverizadora	UNI	EVE	3	30.264.066	90.792.198
Sub Items							
1.1		Aceite SAE 40 x litro (3lts)	UNI	EVE	3	230.439	691.317
1.2		Alemite 1/8 BSP 45°	UNI	EVE	3	69.372	208.116
1.3		Base empaquetadura	UNI	EVE	3	61.922	185.766
1.4		Biela de aluminio	UNI	EVE	3	267.399	802.197
1.5		Buje p/bancada piston c/retenes	UNI	EVE	3	191.235	573.705
1.6		Camisa asiento válvula (Platillo) Acero Inoxidable	UNI	EVE	3	129.314	387.942
1.7		Camisa p/ psiton 4005	UNI	EVE	3	153.978	461.934
1.8		Carcaza mecanizada de aluminio s/ reten y s/ buje	UNI	EVE	3	1.983.564	5.950.692
1.9		Carcaza mecanizada c/ buje y reten	UNI	EVE	3	2.207.106	6.621.318
1.10		Cigüeñal nodular perlítico c/ chaveta	UNI	EVE	3	746.737	2.240.211
1.11		Conjunto emp. Pistón	UNI	EVE	3	572.055	1.716.165
1.12		Cuerpo válvula cierre	UNI	EVE	3	114.906	344.718
1.13		Guarnición p/válvula de cierre	UNI	EVE	3	85.041	255.123
1.14		Mano de obra Reparación completa NETO	UNI	EVE	3	12.213.861	36.641.583
1.15		Múltiple entrada succión	UNI	EVE	3	342.573	1.027.719
1.16		Múltiple salida compresión	UNI	EVE	3	373.039	1.119.117
1.17		Núcleo (cuerpo para pistones)	UNI	EVE	3	915.618	2.746.854
1.18		Perno Pistón	UNI	EVE	3	267.399	802.197
1.19		Pistón Ø 38 mm x 155 mm	UNI	EVE	3	991.782	2.975.346
1.20		Pistón cierre válvula	UNI	EVE	3	54.799	164.397
1.21		Placa cubre pist. Med. 165 x 48 x 4	UNI	EVE	3	92.716	278.148
1.22		Pulmón de compresión	UNI	EVE	3	267.432	802.296
1.23		Resorte p/ cierre válvula	UNI	EVE	3	45.864	137.592
1.24		Reten DBH 5602 p/ buje bancada	UNI	EVE	3	67.392	202.176
1.25		Reten DBH 6302 p/ maza lateral simple	UNI	EVE	3	92.387	277.161
1.26		Reten intermedio empaq.	UNI	EVE	3	92.387	277.161
1.27		Seguro "Segger" ext. DIN 471 Ø 15	UNI	EVE	3	61.922	185.766
1.28		Seguro p/ buje bancada ídem 2012	UNI	EVE	3	115.071	345.213

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección General de Administración y Finanzas – SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Secretaría de Gabinete – SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección General de Asuntos Jurídicos – SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección de Protección Vegetal – SENAVE

1.29		Tapa Empaquetadura	UNI	EVE	3	69.043	207.129
1.30		Tapa lateral fundición gris	UNI	EVE	3	290.414	871.242
1.31		Tapa trasera aluminio	UNI	EVE	3	267.399	802.197
1.32		Tapón bronce perforado 1/4 BSP	UNI	EVE	3	65.221	195.663
1.33		Teflón p/ buje bancada	UNI	EVE	3	71.683	215.049
1.34		Tuerca esp. p/ empaq.	UNI	EVE	3	221.371	664.113
1.35		Válvula cierre p/ entrada y salida	UNI	EVE	3	184.113	552.339
1.36		Cigüeñal con estria universal	UNI	EVE	3	2.207.106	6.621.318
1.37		Conjunto emp. Pistón alternativo TS-60	UNI	EVE	3	687.126	2.061.378
1.38		Reten Intermedio empaq. Alternativo TS-60	UNI	EVE	3	92.057	276.171
1.39		buje bancada s/ retenes	UNI	EVE	3	114.741	344.223
1.40		placa seguro reten	UNI	EVE	3	138.085	414.255
1.41		Correa B Nro 61 del Motor a la Bomba	UNI	EVE	3	458.634	1.375.902
1.42		Correa B Nro 61 del Motor a la Turbina	UNI	EVE	3	497.541	1.492.623
1.43		Mantenimiento del Motor Honda 13 hp	UNI	EVE	3	1.144.110	3.432.330
1.44		Servicios de Soldaduras	UNI	EVE	3	948.112	2.844.336
						TOTAL	90.792.198